



Guía del Subfondo
Documental
Agustín Bravo Muñoz
de las Subseries
Documentales
Teología de la Liberación
y Pastoral

CENTRO DOCUMENTAL
CENTRO DE SOLIDARIDAD ANDINA
(CEDESA)

Créditos

Coordinación general

Homero García

Coordinación ejecutiva

Natasha Sanmartín Monteros

Investigación histórica y patrimonial

Natalia Yépez Martínez

Maurice Awiti

Equipo de apoyo CEDESA

Olivia Cueva

Lourdes Pancho

Apoyo administrativo

Frank Cepeda

Alexandra Cabezas

Apoyo investigación histórica y patrimonial

Blanca Bravo

Estuardo Gallegos

Homero García

Seguimiento al proyecto

Dirección Técnica del Instituto Nacional
de Patrimonio Cultural Zona 3

Asesoría académica

Santiago Cabrera Hanna

(Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador,
UASB-E, Área de Historia)

Lenin Garcés Viteri

(Universidad Nacional de Chimborazo, UNACH)

Diseño y diagramación

Adrian Moromenacho

Riobamba - 2024

Con el auspicio de:



Apoyo académico:



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO**



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

**CENTRO DOCUMENTAL CENTRO
DE SOLIDARIDAD ANDINA**

(CEDESA)

**Guía del Subfondo Documental
Agustín Bravo Muñoz
de las Subseries Documentales Teología
de la Liberación y Pastoral**



Introducción

El Padre Agustín Bravo Muñoz, nació el 15 de junio de 1914 en Santiago de Bolívar, provincia de Bolívar, fue hijo de Felipe Bravo y Rita Muñoz. Completó su formación en el Seminario Mayor de Quito y fue ordenado sacerdote el 2 de julio de 1939, iniciando su ministerio como coadjutor en la ciudad de Guaranda. Colaboró estrechamente con Monseñor Alberto M. Ordóñez, desempeñándose como Secretario Episcopal. Su labor pastoral y educativa se extendió por varios cantones de la provincia de Chimborazo, incluyendo Palmira, El Rosario, Punín, Penipe, Guano y Cajabamba.

El 8 de septiembre de 1960, Monseñor Leónidas Proaño lo designó Vicario General, cargo que ocupó hasta el fallecimiento de Proaño. En 1988, fue nombrado director del Fondo Diocesano de Documentación (FDD) de Riobamba, encargado de recopilar libros de sacramentos parroquiales y otros documentos diocesanos. A lo largo de su vida, el Padre Agustín Bravo Muñoz adquirió una vasta colección de libros, revistas y periódicos, donde registraba

sus reflexiones y notas al margen sobre su contenido. Además, escribió y produjo numerosos escritos, algunos publicados y otros inéditos, abordando reflexiones sobre la Iglesia universal, la Iglesia de Riobamba, Mariología y otros temas.

La organización del archivo responde a la necesidad de documentar estas reflexiones personales y la riqueza de su autorreflexión a lo largo de los años. Agustín Bravo Muñoz fue cercano colaborador de la obra misional de Proaño, acopió importante material bibliográfico y documental personal y relacionado con el activismo de Monseñor Leónidas y nombró a su trabajo pastoral entre 1954 y 1985 como la “Revolución del Poncho”.



El profundo estudio del Padre Bravo de las comunidades indígenas de Chimborazo y de la acción pastoral promovida y liderada en ese período por el Leonidas Proaño basada en el método de “Ver-Juzgar-Actuar”. También se puede evidenciar el interés despertado bajo la reflexión teológica liberadora,¹ que pondría en práctica en varios proyectos sociales, a través de diferentes programas de trabajo con la comunidad.² Esto se evidencia en los documentos que se han conservado en su archivo y biblioteca particular, que es custodiada desde el 2012 por el Centro de Solidaridad Andina (CEDESA).³

La información que se guarda en el Archivo-Biblioteca del padre Agustín Bravo Muñoz, corresponde a diferentes materiales que han sido producidos de propia autoría y otros que fueron recopilados de los archivos personales de Monseñor Proaño y de sus colaboradores más cercanos, como los sacerdotes Estuardo Gallegos y Jorge Moreno.

La organización de este archivo que pertenece a la sociedad civil, permite identificar como se construye colectivamente el patrimonio local, como interactúan lo material e inmaterial puesto que los documentos en diversos formatos, pueden ser divididos identificados clasificados y reclasificados por sus creadores y/o custodios en correspondencia estrecha con sus actividades.

¹ La aparición de la teología de la liberación en el Concilio de la Iglesia Católica en Latinoamérica en la década de los 1960, se erigió como doctrina de cambio social, una línea de pensamiento que acoge una reflexión con las comunidades indígenas a partir de una praxis inspirada por los evangelios de Jesucristo, con el apoyo del sacerdote.

² Fundación de la Acción Obrera Católica y la Juventud Obrera Católica, la Sociedad de Servicio Social y Cultura, la creación del periódico infantil “Granitos de trigo”, la fundación del diario.

³ CEDESA es una Corporación de primer grado, de derecho privado, sin fines de lucro, constituida mediante Acuerdo No. 522, el 25 de abril de 2012 y que tiene como uno de sus objetivos trabajar en las comunidades para transmitir la pastoral liberadora a través de la organización campesina y promover soluciones de vivienda, pequeños emprendimientos, salud, alfabetización y cuidado de la memoria documental local.



Fuente: archivo personal de Blanca Bravo Foto: Isaac Cabrera.



Contexto Histórico

Los documentos que se conservan en el archivo – biblioteca Agustín Bravo Muñoz y sus fondos documentales, proponen volver la mirada a una realidad marcada por relaciones de poder basadas en la propiedad de la tierra y en la distribución desigual de la riqueza; es decir, dan cuenta de relaciones social y económicamente injustas que se produjeron, hace cincuenta años y que continúan en la actualidad. En la provincia de Chimborazo, a mediados del siglo XX, grandes extensiones de tierra eran controladas por terratenientes o hacendados, incluyendo como propietaria a la iglesia católica. Mientras tanto, la mayoría de la población rural trabajaba en condiciones de explotación, con acceso limitado a los medios de producción, pésimos servicios de salud, educación, y casi siempre sujetos de discriminación racial .⁴

⁴ Luis Tuaza, “Concepciones del Estado y demandas de las organizaciones campesinas e indígenas (1940 - 1960)”, en Felipe Burbano coord., *Transiciones y rupturas: El Ecuador en la segunda mitad del siglo XX*, (Quito: FLACSO Ecuador, Ministerio de Cultura, 2010), 473 -475.

La dependencia de la tierra para la subsistencia y las relaciones de poder desiguales, eran evidentes en esta provincia. La estructura socioeconómica estaba ligada al latifundio y la producción agrícola de cereales, tubérculos y productos lácteos eran los pilares de su economía. La falta de infraestructura y acceso a servicios básicos afectaba más a las zonas rurales, lo que generaba pobreza y exclusión .⁵

Durante las décadas de 1960 y 1970, la migración campo - ciudad cambia la dinámica económica del país, tanto por el auge de la industria petrolera, como por las reformas agrarias que se dieron durante este período. Las transformaciones no se tradujeron en beneficios tangibles para las comunidades indígenas de Chimborazo y la provincia siguió enfrentando problemas de pobreza y desigualdad .⁶

⁵ Pierre Gondard, Juan b. León y Paola Sylva, Coord., *Transformaciones Agrarias en el Ecuador*, (Quito: IPGH, ORSTOM, IGM, 1988), 110.

⁶ Sergio Arce, “La teología cubana: contexto, aportes y desafíos”, *Caminos; Revista cubana de pensamiento socioteológico*, (6 de junio de 2012).



A nivel internacional, el mundo experimentó una serie de cambios sociopolíticos que marcaron profundamente la historia contemporánea, como la Guerra Fría, el movimiento Mayo 68 en París y, la revolución cubana, que dio esperanza de cambio en un continente golpeado por la desigualdad. Mientras estas transformaciones se daban a nivel internacional y local, unos jóvenes seminaristas, Proaño y Bravo se ordenan como sacerdotes, dando visos de sensibilidad por las causas sociales y por el arte. En sus inicios trabajan en Imbabura y Chimborazo, respectivamente.⁷

La Iglesia de Riobamba, entre 1958 - 1960 inició la entrega de tierras de bajo su propiedad. Este proyecto tuvo una gran repercusión tanto para Proaño como persona, como para las organizaciones y comunidades indígenas, pues los terratenientes no vieron con buenos ojos esta decisión. Para la Diócesis de Riobamba la postura estaba clara y era el camino correcto, justificado su posición, Proaño enumera algunas razones por las que decidió entregar las tierras a campesinos e indígenas:

1) La diócesis de Riobamba está convencida de que la tierra debe ser propiedad de aquellos que la trabajan directamente; 2) la diócesis de Riobamba concibió el propósito de dar testimonio de desprendimiento, a fin de que los terratenientes siguieran este ejemplo para beneficio del país; 3) la diócesis de Riobamba había comprobado que los campesinos de la provincia de Chimborazo vivían en suma pobreza; 4) la diócesis de Riobamba ha querido ser consecuente con el principio de que la Iglesia debe ser pobre y solidarizarse con los pobres para poder trabajar en su liberación⁸(151).

En 1962 se crearon las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador como una herramienta para alfabetizar a los indígenas en su propia lengua. Este mismo año, se funda el Centro de Estudios y Acción Social (CEAS), para hacer investigación y coadyuvar a las comunidades indígenas con un desarrollo digno. En 1966 Bravo es nombrado director del Instituto Diocesano Pastoral; participó en varias reuniones de presbíteros a la luz del Concilio Vaticano II y de los documentos de Medellín.

⁷ Centro de Solidaridad Andina – CEDESA, Serie testigos y testimonios Nro. 1: *Agustín Bravo Muñoz* (Riobamba: Ediciones Cristianas del Azuay, 2019), 10.

⁸ Gallegos, Estuardo Edit., *Monseñor Leonidas Proaño El Profeta del Pueblo. Selección de sus textos*. Quito:- CEDEP Fundación Pueblo Indio - FEPP, 1990), 151.



En estas circunstancias, nace la teología de la liberación, cuya propuesta central era la práctica teológica liberadora. En otras palabras, la acción desde la iglesia debería permitir la transformación de la realidad social de desigualdad y opresión. Esto dio lugar a la emergencia de varios movimientos sociales en favor de los y las pobres de la región. En Ecuador la Teología de la Liberación vio nacer la propuesta de la Pastoral Indígena, cuyo objetivo era reconstruir la Iglesia Latinoamericana, desde lo propio y desde los oprimidos.

Durante la Dictadura Militar, en 1974, El Padre Agustín Bravo fue detenido en Chunchi, acusado de incitar a campesinos de Toctezinín a pelear por el derecho a la tierra. Más tarde, fue liberado en Riobamba, por no existir pruebas. Así mismo, en 1976 Muñoz y Proaño fueron encarcelados junto a 16 obispos latinoamericanos. Según los testimonios, cuarenta policías armados irrumpieron en el Hogar de Santa Cruz, instalaciones de la Diócesis de Riobamba; todos los presentes fueron llevados al cuartel de policía en Quito, acusándolos de subversión. Hubo muchos comunicados oficiales de embajadas y de la prensa. Luego de 24 horas fueron liberados por ausencia de pruebas en su contra. Más tarde, se supo que el Nuncio Apostólico pidió esta intervención.

En la década de 1980, las continuas crisis, los altos niveles de desempleo, la inflación y la pobreza impactaron negativamente a la sociedad ecuatoriana, lo que llevó a los gobiernos a tomar medidas de austeridad y ajustes estructurales. Esto tuvo un impacto significativo en la calidad de vida de la población ecuatoriana. Mientras tanto, los movimientos y organizaciones sociales y sindicales buscaban defender los derechos de los trabajadores y las comunidades marginadas. La represión política, la violación sistemática a los derechos humanos y la falta de libertad, contribuyó a la polarización y la inestabilidad política en el país.

Proaño renunció al obispado de Riobamba en 1985, inmediatamente fue nombrado presidente del Departamento de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Por su labor en favor de los más pobres, 1986 fue nominado como candidato al Premio Nobel de la Paz y en 1988 murió en la ciudad de Quito.

Ese mismo año, Agustín Bravo es nombrado por el nuevo Obispo de Riobamba, Víctor Corral, como director de Fondo Diocesano de Documentación. En 1994, Bravo presenta la ponencia “La Buena Nueva de la Revolución del Poncho” en el Congreso Historia de la Iglesia en América Latina,



Centro de Solidaridad Andina – CEDESA, Series documentales procesadas “Pastoral” y “Teología de la Liberación”. Foto: Santiago Cabrera Hanna.



en São Paulo – Brasil. Recibió varios premios por sus ensayos y poesías, murió en Riobamba en octubre de 2011.

En 2008, el pleno de la Asamblea Nacional Declaró a Leonidas Proaño como personaje símbolo del país y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural declara Patrimonio Inmaterial el Legado, Obra, Pensamiento y Figura de Monseñor Leonidas Proaño. Esto no extraña, puesto que el Ecuador, la Iglesia y la sociedad experimentaron un cambio significativo con la presencia del obispo de los indios.

Gracias la influencia de Leonias Proaño y Agustín Bravo, la provincia de Chimborazo y el país cambiaron. Su impacto se destaca y sigue impulsando una iglesia comprometida con la liberación, que respeta y valora a pueblos y nacionalidades indígenas. Sin embargo, este reconocimiento a la obra de Proaño y Bravo está ligado a una lucha política, a una disputa, de su nombre, su trayectoria, su trabajo; como señala Elizabeth Jelin “la lucha por el sentido del pasado se da en función de la lucha política presente y los proyectos de futuro”;⁹ en este sentido, poner en valor la obra de Proaño y Bravo son fundamentales para impulsar comunidades que empujen nuevas formas de comunidad y convivencia.

⁹ Elizabeth Jelin, *Exclusión, memorias y luchas políticas*, (Quito: CLACSO, 2005), <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100912061724/11Jelin.pdf>.

Subfondo documental “Agustín Bravo Muñoz”

El Centro de Solidaridad Andina (CEDESA) es una Corporación de primer grado, sin fines de lucro, ubicada en la provincia de Chimborazo, Riobamba en calle Espejo 20-17 y Olmedo, constituida mediante Acuerdo N° 522, el 25 de abril de 2012. Sus miembros han trabajado por muchos años en procesos de concientización para organizar a las personas y solucionar sus apremios. Tienen experiencia en actividad pastoral liberadora, organización campesina, soluciones de vivienda, pequeños emprendimientos, alfabetización y cuidado de la memoria documental de nuestros pueblos. Un ejemplo de esto es la creación del Archivo Histórico de Alausí y de Punín, y la organización del archivo biblioteca P. Agustín Bravo, donde se encuentran escritos de Monseñor Leonidas Proaño, “Obispo de los Indios” y de otros personajes que buscaban y buscan la construcción de una nueva sociedad, de justicia, solidaridad, equidad y fraternidad.



El Centro Documental de CEDESA fue concebido como un archivo especializado que documenta las luchas, crisis, contradicciones y esperanzas de los pueblos chimboracenses, especialmente entre 1954 y 1988.

Como parte de este esfuerzo, se logró la cesión de la custodia de la biblioteca y documentos personales del sacerdote Agustín Bravo Muñoz, por parte de, su hermana Blanca Bravo Muñoz. Además, se rescataron de una antigua bodega de la curia diversas carpetas, recortes de periódicos, fotografías y libros relacionados con Chimborazo y, en particular, con la Iglesia de Riobamba.

El Centro Documental de CEDESA custodia, también, documentos que pertenecen a Agustín Bravo Muñoz (ABM), Leonidas Proaño Villalba (LPM), Estuardo Gallegos Espinoza (EGE) y Jorge Napoleón Moreno Álvarez (JMA). El fondo documental consta de dos secciones: Archivo y Biblioteca. La decisión de incluir la Biblioteca como parte del archivo se debe a que estas fuentes secundarias de información fueron fundamentales para el análisis y la producción de las reflexiones del padre Agustín Bravo Muñoz.

Los procesos de conservación preventiva, organización, catalogación y digitalización del subfondo documental Agustín Bravo Muñoz, fue posible gracias al apoyo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, mediante un estímulo económico no reembolsable de la Línea de Fomento del Patrimonio Cultural y la Memoria Social, modalidad: proyectos de intervención en archivos históricos y bibliotecas, 2023-2024.

Para la organización, clasificación de la documentación y el levantamiento de los instrumentos de descripción archivística, se trabajó conjuntamente con Natasha Sanmartín, Natalia Yépez, Homero Gasrcía, Estuardo Gallegos y Mauricio Awiti, incorporando entrevistas y conversaciones estructuradas a quienes empezaron las labores de preservación y promoción de la Biblioteca-Archivo ABM. Esta participación comunitaria permitió compartir experiencias personales, anécdotas y recuerdos. Por tanto, se creó una nueva cartografía que permite recopilar el archivo y el proceso de investigación histórica, en el subfondo documental Agustín Bravo Muñoz, se pueden identificar las siguientes series y subseries documentales:



Serie documental	Subserie	Sub sub serie	Fechas extremas
Estudios diversos	APUD	Leonidas Proaño	1960-2009
Estudios diversos	Realidad Social	--	1940-2006
Estudios diversos	Reforma Agraria	--	1972-1980
Estudios diversos	Teología	--	1965-2000
Iglesia	Latinoamericana	--	1963 - 1989
Iglesia	Ecuatoriana	--	1957-1993
Iglesia	Riobamba	Historia	1935 - 2009
Iglesia	Riobamba	Pastoral	1940-2004
Iglesia	Riobamba	CEBS	1960-1998
Iglesia	Riobamba	Boletines de la Diócesis de Riobamba	1997 - 2013
Iglesia	Riobamba	Iglesia Indígena	1997 - 1998
Iglesia	Riobamba	Doctrina social	1972 - 2010



Serie documental	Subserie	Sub sub serie	Fechas extremas
Iglesia	Riobamba	Correspondencia enviada	1963-1997
Iglesia	Riobamba	Correspondencia recibida	1939-2012
Iglesia	Riobamba	Circulares	1992-2004
Publicaciones	Agustín Bravo Muñoz	--	1990-1997
Publicaciones	Educación	--	1951 - 2000
Magisterio	--	--	1954 - 2003
Pastoral	Escuelas Radiofónicas Populares (ERPE)	--	--
Pastoral	Instituto Pastoral	--	--
Pastoral	Pastoral Indígena	--	--
Pastoral	De Conjunto	--	1963-1992
Pastoral	--	--	1963-1992
Teología de la Liberación	Programas radiales "Hoy y Mañana"	Doctrina social	1956-1992



Serie documental	Subserie	Sub sub serie	Fechas extremas
Teología de la Liberación	Relación fe y política	--	1956-1992
Vocación, formación y espiritualidad	Presbíteros	--	1966 - 2005

Las series documentales seleccionadas para catalogación y digitalización son: Pastoral y Teología de la liberación. Las subseries documentales identificadas corresponden a Programas radiales “Hoy y Mañana”, Relación fe y política, Escuelas Radiofónicas Populares (ERPE), Instituto Pastoral, Pastoral Indígena y Pastoral de Conjunto.

La serie documental “Pastoral” contiene información relativa a la labor religiosa diocesana. Su contenido es heterogéneo en la medida que es transversal a varias temáticas pastorales.

Por lo tanto, la valoración que tiene que ver , en parte, con la corroboración de su autenticidad, es una insinuación para futuras investigaciones en ámbitos específicos, como los proyectos de ERPE, Centro de Estudios y Acción Social, el Instituto de Nacional de Pastoral, pastoral indígena y algunos de los cursos realizados en la Iglesia de Riobamba. Los documentos sobre la pastoral corresponden a 46% del total del archivo ABM.

Material digitalizado sobre Leonidas Proaño Cajas Pastoral-ABM

SERIE DOCUMENTAL PASTORAL	
IDENTIFICACIÓN TEMÁTICA	REGISTROS CATALOGRÁFICOS
Administración ERPE	229
CEAS	15
Conflictos sobre ERPE	26
De Conjunto	218
Difusión	205
Pastoral	299
Pastoral indígena	347
Proyectos de difusión y cooperación interinstitucional	53
Proyecto del Instituto de Pastoral	91
Recortes hemerográficos	7
Talleres, capacitaciones y otros	466
TOTAL	1956



La serie documental documental correspondiente a la Teología de la Liberación está organizada en subseries que incluyen los programas radiales “Hoy y Mañana” y “Relación fe y política”. Esta serie representa el 54% del total del subfondo Agustín Bravo Muñoz. Según Leonardo Boff, la Teología de la Liberación es una opción inclusiva en favor de los pobres y su liberación. El contenido de esta serie aborda la lucha por superar las causas estructurales de la injusticia en la sociedad a través de la educación popular y la vinculación entre la fe y la política.

En cuanto a los programas radiales, Proaño no solo informaba a su audiencia, sino que también proporcionaba un espacio para debatir y cuestionar los procesos políticos, sociales y religiosos. De esta manera, la TL fomenta la promoción de las comunidades eclesiales de base y la formación popular, lo que permitió a los indígenas, jóvenes, mujeres y otros sectores participar en la búsqueda de una sociedad más justa.

Por ejemplo, en las cajas de la subserie “Relación fe y política” se encuentran los temas como educación liberadora, gestión administrativa, y visita apostólica, debe señalarse que lo que se encuentra en las cajas busca crear una reflexión sobre los acontecimientos significativos dentro del trabajo pastoral y su implicación en la política. Por consiguiente, se puede hablar de la politización de la fe para luchar por la justicia y los derechos fundamentales como “techo, tierra y trabajo”. Además, es considerada como un tema que trata la discusión de construcción del Estado y su relación con la sociedad con el apoyo de la Iglesia o basada en los principios de la Doctrina social de la Iglesia y la promoción de la paz.

Material digitalizado sobre Leonidas Proaño, cajas Teología de la Liberación -ABM

SERIE DOCUMENTAL TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN		
IDENTIFICACIÓN TEMÁTICA	IDENTIFICACIÓN TEMÁTICA	REGISTROS CATALOGRÁFICOS
Programas radiales “Hoy y Mañana”	1971-1980	1540
	Respuestas	94
Programas radiales “Hoy y Mañana”	Apresamiento	33
	Educación liberadora	106
	Gestión administrativa Visita Apostólica	106
	Recortes hemerográficos	63
	Solidaridad y adhesiones	100
	Toctezinin	105
	Comunicación Episcopal	135
TOTAL		2,282



Los documentos sistematizados han revelado la evolución de personal e intelectual Proaño en tres fases distintas. La primera fase, que abarca desde 1954 hasta 1962, se conoce como el “Primer Proaño”, refiriéndose a sus primeros años como obispo en Riobamba. La segunda fase, que transcurre entre 1962 y 1968, se denomina el “Segundo Proaño”. Durante este período, participó activamente en el Concilio Vaticano II (1962-1965) y contribuyó significativamente a la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Medellín en 1968. Se considera que el período posconciliar representó mayores desafíos para Proaño.

Finalmente, la tercera fase, que abarca desde 1968 hasta 1988, se conoce como el “Tercer Proaño”. A partir de Medellín, Proaño adoptó una postura de radicalidad pastoral y social, enfrentándose especialmente a políticos, hacendados y la jerarquía eclesial. Es importante destacar que su compromiso con la defensa de los derechos de los pobres e indígenas lo vinculó estrechamente con la Teología de la Liberación, una corriente que no solo repensó, sino que también reorganizó, a través de procesos pastorales y sociales con ciertos matices marxistas.

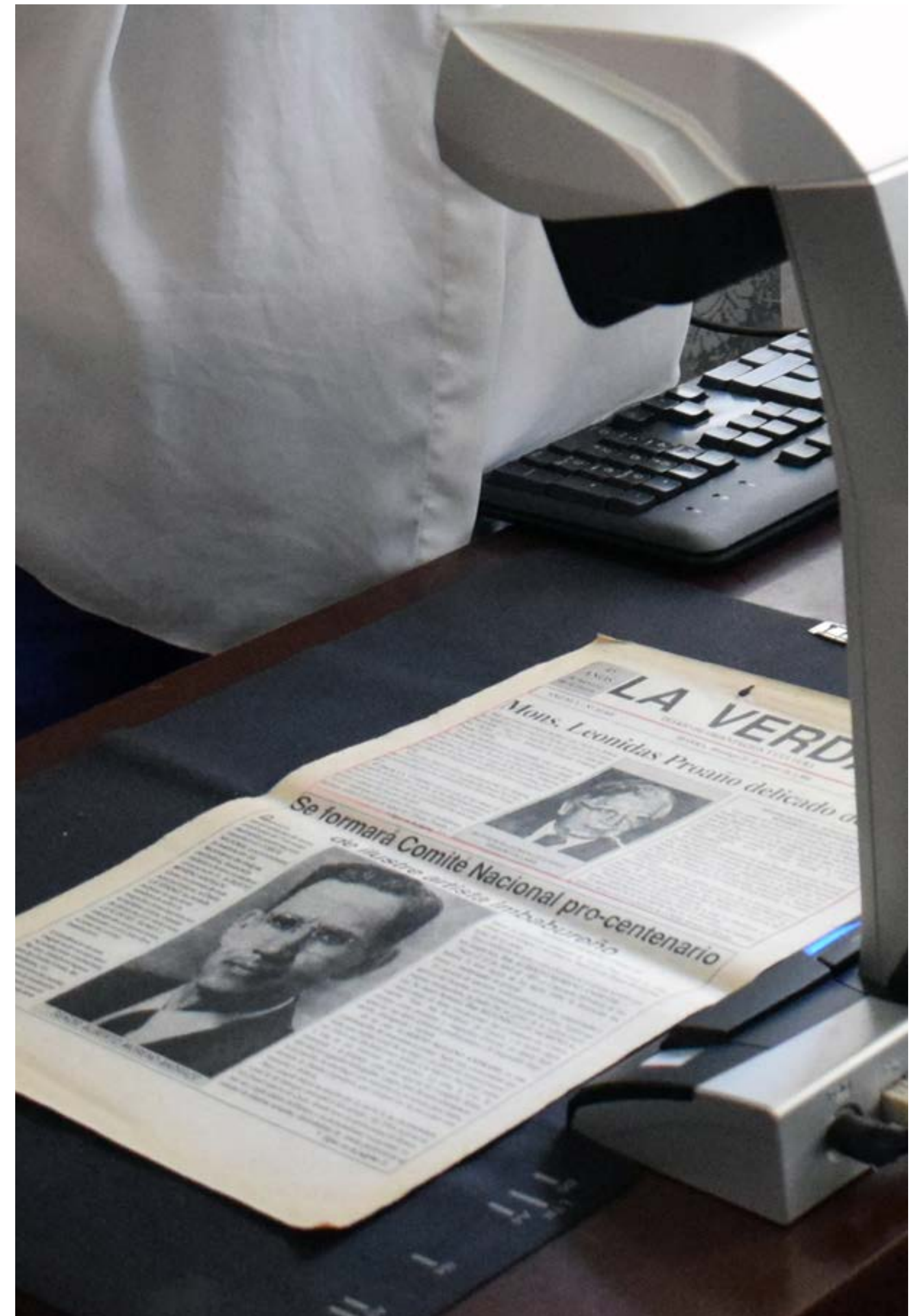


Foto: Santiago Cabrera Hanna.

MONS. PROAÑO frente a la maniobra de las CLASES DOMINANTES

"El odio contra el egregio sacerdote se inició desde el momento en que los terratenientes de todo matiz político escucharon la predicación del Evangelio en su auténtica pureza. Jesús anunció la BUENA NUEVA a los pobres, a los marginados, a los menospreciados. En el Chimborazo, por desgracia, el indio es el ser más explotado y despreciado. Y cuando Monseñor Proaño comenzó a preocuparse a fondo por la suerte de los cientos de miles de indios que por siglos han sido bestias de carga y explotados, se escandalizaron los eternos fariseos y alzaron el grito porque les quitaban a sus víctimas, con cuyo sudor y sangre han amasado fortunas. Así está la causa del ataque al sacerdote y al obispo. Esos fariseos se han unido para pelear porque les quitan de sus garras las víctimas indefensas de su inhumana ansia de explotación. Eso es todo. Y eso lo sabe bien el pueblo ecuatoriano, que respalda la labor evangélica del Obispo de Riobamba. Entre los que atacan a Monseñor Proaño hay terratenientes a quienes bien conocemos. Incredulos, ateos, oportunistas en política, sólo buscan el medro personal. Ellos hubieran querido que el Obispo de Riobamba predique a los indios la sumisión animal a los amos, la actitud de siervos viles ante sus despiadados explotadores. Pero como el apóstol del Evangelio ha enseñado al indio a leer y escribir, a ser cristiano cabal, a superarse por el camino de la dignidad y del trabajo, los explotadores se han golpeado el pecho, se han escandalizado y han lanzado lo único que pueden lanzar contra un sacerdote y maestro: la amenaza, la mentira, la iracundia. Editorial Diario LA VERDAD.- Ibarra, Oct. 4 1.974

LOS "GRANDES" DE CHIMBORAZO HAN "RESUELTO" LA "SALIDA" DE MONS. PROAÑO.

Una asamblea de autoridades, Instituciones, Organismos y Fuerzas vivas de Chimborazo han dirigido un telegrama al Presidente de la República y Ministro de Gobierno, respaldando "irrestrictamente" al Gobernador Militar, que hace pocos días ordenó la prisión de un numeroso grupo de campesinos y el Vicario General de Riobamba, por "invasión de tierras" en Tectezinin (Chunchi).

En el mismo telegrama rechazan "obra demagógica, absurda, temeraria Obispo y grupo falangistas".

Y terminan con algo más peregrino: "Asamblea esta mañana además resolvió unanimidad salida Obispo, previa entrega custodias, bienes, tesoros artísticos pertenecen exclusivamente pueblo chimboracense".

Firma el telegrama el Prefecto Provincial, como presidente.



LA COMUNIDAD DE RELIGIOSAS, RELIGIOSOS Y SACERDOTES SECULARES DE RIOBAMBA,

frente a la campaña publicitaria que, con motivo de los acontecimientos, se ha desarrollado en la ciudad.

CRISTIANOS POR LA LIBERACION ANTE LA INJURIA CONTRA MONSEÑOR PROAÑO

El Movimiento Nacional de Cristianos por la Liberación, consciente de la necesidad de recuperar los verdaderos valores evangélicos usurpados por los poderosos, de llevar a la práctica los principios de Medellín, de instaurar "un orden justo en que los hombres puedan realizarse como hombres", de luchar junto a los oprimidos del campo y la ciudad, por construir una nueva sociedad sin explotación ni injusticia, pone su VOZ DE ALERTA tanto a la jerarquía de la Iglesia Católica, como a los poderosos del "Comité pro-dignificación de la Diócesis de Riobamba", que han atacado a Monseñor Proaño, el único Obispo de nuestro país que, consecuente con Medellín, ha dado los pasos necesarios para conseguir la liberación de los oprimidos; al mismo tiempo que hace un llamado a todos los grupos y movimientos cristianos comprometidos con la liberación a estrechar filas para en una acción coordinada y unificada, defender los valores evangélicos en la persona de Monseñor Proaño, y expresar nuestro repudio a la política oligárquica y fascista de determinados sectores del Gobierno y de las Fuerzas Armadas, conjuntamente con todas las organizaciones de campesinos, obreros, estudiantes a quienes llamamos a expresar su voz en defensa del único Obispo de los pobres y explotados de nuestro país.

EL Comercio 26 - IX - 74

LA ASOCIACION ESCUELA POLITECNICA

Ante las calumnias lanzadas contra Monseñor LEONIDAS PROAÑO, y la violenta represión contra los campesinos de la comuna de Tectezinin, cantón Chunchi.

A nombre de qué "riobambinos" y "chimboracenses" hablan estos sacristanes desorientados, a quienes la genuina posición evangélica del buen pastor de la diócesis de Riobamba ha causado "despecho de ser cristianos"?

Hablan acaso a nombre de los centenares de miles indígenas que hacen ya cuatrocientos años gimen en la absurda miseria y deshumanización?

¿Hablan acaso a nombre de las masas de "campesinos" que la nobleza riobambina heredara en propiedad de la Patria cuando la explotación colonial se volvió neorepublicana?

Estamos seguros de que no hablan a nombre de los miles de campesinos que, al cabo de siglos avizoran, la acción de ese fiel discípulo de Cristo que es el



En cuanto al tercero, se considera fundamental el reconocimiento de la importancia de la preservación documental y promoción del acceso a la información sobre el legado y pensamiento de Leonidas Proaño. Por lo tanto, el método adoptado siguió los pasos: primero el acercamiento a los documentos rescatados. El segundo, fue seleccionarlos y ordenarlos por temas.

El segundo, fue seleccionarlos y ordenarlos por temas. El tercero, se realizaron procesos de la catalogación y conservación. Finalmente, se digitalizaron los documentos. Esto lleva a una lectura y contra-lectura de las fuentes. Así, el ejercicio reveló la periodización y los documentos que marcaron los momentos significativos en la trayectoria pastoral de Proaño, Bravo y de sus colaboradores más cercanos.



Procesos de intervención técnica. De izquierda a derecha: Homero García, Maurice Awiti y Natasha Sanmartín. Foto: Lourdes Pancho.

Buenos Aires, 25 Abril 1977

Mons. Leonidas Proaño
Obispo de Riobamba

Querido Pastor y amigo.

Unas pocas líneas desde la prisión, espero que lleguen a sus manos, tal vez no pueda volver a hacerlo ni voy trasladado a un penal.

Aquí estoy metido en un "tubo", celda de 3 pasos de ida y 3 de vuelta en que todo es penumbra, en que el día y la noche son una misma cosa. Cuando una pequeña ventanilla se abre se puede leer en las paredes las esperanzas y angustias que quienes me precedieron en el alojamiento.

Es extraordinario como se siente la presencia de Dios, de su infinita misericordia que no puede ser abarcada por ninguna prisión. En El mismo libro y vivimos la Esperanza de la Fe, de la locura de la Cruz, de su amor infinito, que nos ilumina la vida entera.

Esto nos lleva a asumir un compromiso mayor junto a los mis padres y amigos del Señor.

Querido amigo, ruega por nosotros. Unidos en la oración su pequeño hermano le desea la Paz, fuerza y gozo en Cristo nuestro Señor.

Adolfo

Saludo a Nelly, Wilma, Marcelito y todos los amigos a quienes siempre tengo presentes en la oración.

A.

Carta de Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz, 1980) a Leonidas Proaño, escrita en servilleta, Buenos Aires, 25 de abril de 1973. Fuente: Subfondo Agustín Bravo Muñoz. Foto: Natasha Sanmartín.

De este texto Hch. 20, 28 siguen abusando los obispos en forma realmente cínica: quienes han sido puestos por el Espíritu Santo como guardianes para apacentar la comunidad de Dios, no son los obispos, sino los ancianos de la comunidad, según el v. 17 de este mismo capítulo.

CARTA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE GUAYAQUIL SOBRE LA LEY DE LIBERTAD EDUCATIVA DE LAS FAMILIAS

A todos los Pastores y a los demás fieles católicos de la Arquidiócesis de Guayaquil.

Queridos hermanos:

Los Obispos, según dice la Sagrada Escritura estamos "puestos por el Espíritu Santo, para gobernar la Iglesia" (Hechos 20, 28), tal como lo dispuso Nuestro Señor Jesucristo, que envió a los Apóstoles a enseñar al mundo entero (cf. Mc. 16, 15; Lucas 10, 16 etc.). Tenemos, pues, el deber y el derecho de iluminar la conciencia de los demás fieles, para que todos formemos realmente, y no sólo de nombre, el único rebaño bajo el único Pastor, como pidió Cristo en la última Cena (cfr. Juan 17). Ante un acontecimiento de gran trascendencia histórica, como la aprobación de la Ley de Libertad Educativa de las Familias Ecuatorianas, cumpla con el gustoso deber de dar estas orientaciones para el recto criterio de los fieles y su actuación según el sentir de la Iglesia.

De hecho, no hay la libertad que aquí se invoca - tampoco son los padres.

1. En qué consiste la Ley de familia han optado o han pedido.

La ley, cuyo proyecto fue elaborado por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, y que, después de ser ampliamente discutida en dos Congresos, con la renovación intermedia de diputados, y que acaba de ser aprobada por inmensa mayoría de los diputados y puesta en inmediata vigencia por el Presidente de la República, contiene cinco breves artículos que resumimos a continuación.

En primer lugar, da a los padres de familia la opción de pedir, si lo quieren, para sus hijos, que se den clases de religión: dos horas semanales, en las escuelas y colegios oficiales o privados.

"Mediante la oportuna consulta - dice el art. 1 a los padres de familia del centro respectivo, se identificarán las organizaciones religiosas que respondan a sus preferencias". No se impone, por consiguiente nada a nadie: solamente se permite que los padres de familia

(1) De hecho, son los 1 obispos quienes aparecen como padres de los padres de familia.

Fuente: Subfondo documental ABM, sección archivo, serie documental Pastoral. Foto: Natasha Sanmartín.

